

**LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS
DE SOLICITUDES TRAMITADAS A FECHA 20 DE JULIO DE 2022**

Orden 22/2021 de 22 de febrero, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo y de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se realiza la convocatoria para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

Cualificación Profesional	Expediente	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	Admisión Provisional	Motivo Exclusión (*)
Socorrismo en instalaciones acuáticas	AFD096_2/01/21/0010	REMILTON RODRÍGUES DE JESÚS	04****0D	SI	
Socorrismo en instalaciones acuáticas	AFD096_2/01/21/0014	CAROLINA MOYA CUENCA	04****3Y	NO	G
Socorrismo en instalaciones acuáticas	AFD096_2/01/21/0017	MARIO MARTÍNEZ BELMAR	04****9Y	NO	G,J,M
Socorrismo en instalaciones acuáticas	AFD096_2/01/21/0018	EVANGELINA BURGOS CUBAS	47****1Y	NO	G
Acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente	AFD097_3/01/21/0033	REMILTON RODRÍGUES DE JESÚS	04****0D	SI	
Acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente	AFD097_3/01/21/0034	CAROLINA MOYA CUENCA	04****3Y	SI	
Acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente	AFD097_3/01/21/0040	MARIO MARTÍNEZ BELMAR	04****9Y	NO	G,J,M
Acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente	AFD097_3/01/21/0041	EVANGELINA BURGOS CUBAS	47****1Y	SI	
Guía por itinerarios de baja y media montaña	AFD159_2/01/21/0019	AFRICA DEVORA ORTEGA	47****0X	NO	G
Guía por barrancos secos o acuáticos	AFD338_2/01/21/0009	CARLOS EUGENIO MONTERO PRIETO	35****1Q	SI	
Actividades de natación	AFD341_3/01/21/0014	MARIO MARTÍNEZ BELMAR	04****9Y	NO	S
Actividades de natación	AFD341_3/01/21/0018	Mª ELENA ALONSO MARTÍN	52****7M	SI	
Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	SSC089_2/06/21/0087	ALEJANDRA HINOJOSA TORREZ	Y1****J	NO	G,J
Dinamización comunitaria	SSC321_3/01/21/0026	DANIEL MUÑOZ VIZARRAGA	04****7Z	SI	

(*) MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

- A: No firma la solicitud
- B: No presenta documento de identidad (no autorizando a la Consejería de Empleo y Economía a consultar los datos en el sistema de verificación de datos de identidad)
- C: No tener la edad mínima requerida (20 años para cualificaciones de nivel II y III, y 18 para las de nivel I)
- D: No marca en la solicitud ninguna unidad de competencia
- E: No presenta currículum vitae europeo o el presentado contiene errores
- F: No presenta documentación acreditativa de los requisitos de experiencia o de formación exigidos en la convocatoria (no autorizando a la Dirección General competente a la comprobación y verificación de los datos o documentos en poder de la Administración regional relativos a experiencia laboral o formación no formal)
- G: No acredita, con la documentación presentada los requisitos de experiencia o de formación exigidos en la convocatoria
- H: No presenta vida laboral (no autorizando a la Consejería de Empleo y Economía a consultar los datos laborales y de seguridad social.)
- J: Solicitud presentada fuera de plazo
- L: No poseer nacionalidad española o no presentar el certificado de registro de ciudadanía comunitaria o la tarjeta de familiar de ciudadano o ciudadana de la Unión, o no ser titular de una autorización de residencia o, de residencia y trabajo en España en vigor, en los términos establecidos en la normativa española de extranjería e inmigración
- M: Estar en posesión de un título de formación profesional o certificado de profesionalidad que contengan la unidad de competencia cuya acreditación se pretende, ni de sus equivalentes (no autoriza a la Consejería de Economía, Empresas y Empleo a consultar los datos académicos al Ministerio Educación y Formación Profesional)
- N: Estar matriculado en una oferta formativa reglada que contenga la formación asociada a la unidad de competencia cuya acreditación se pretende.
- Ñ: Estar realizando un curso con un itinerario formativo conducente a un certificado de profesionalidad en el que esté incluida alguna unidad de competencia para la que se solicite la evaluación y acreditación.
- R: Falta representación o la aportada presenta errores
- S: Que estén participando en un procedimiento de reconocimiento de competencias por la experiencia laboral en unidades de competencia coincidentes con las convocadas mediante la presente orden

() I.D.= inadmitida por duplicidad**